

play de donde dimanaba la deuda fiadores y fucas hipotecadas, de la obligación a que todos estaban constituidos. En cuyo testimonio así lo dijeron otorgan y firman, siendo testigos Don Francisco Javier de Silva, Don Pedro de Esparza y Don Joaquín Sánchez Borda, vecinos. Joaquín de Quintana. — Pedro Groot — Ante mí, — Pedro Joaquín Maldonado."

Continuará

Colonización del Guayabero

Artículo décimo cuarto

La mina de la Macarena, explotada, como lo dijimos, en tiempo de la Colonia, se llamaba "del Sanza." No que la mina esté en la parte de la quebrada de ese nombre, sino porque era por donde entraba el camino.

Hace dos años, un vecino de San Juan, poseído de algunos datos, hizo con un práctico una correría, por un lado, mientras por el lado opuesto entraba uno de nuestros Urubenses, ¿cuál fué en definitivo el resultado de sus buscas? Se habló de muy buenas muestras que traían, de su determinación de volver y... después nada!

Un hecho bien positivo, del que se descuidaron totalmente los primeros habitantes de estas regiones por tener ya a la mano tantas otras riquezas, es que en la misma Cordillera debe de haber numerosas minas del valioso metal. Pruébanlo las arenas y cuarzos de los ríos y riachuelos que salen de aquellas partes. El año pasado, se hizo una excursión y según se me contó, la análisis de las muestras dió como resultado: oro, platino y cobre.

El filón era todo agujereado, lo que revelaría bien su riqueza.

Así como el Ariari, el Lucía, el Caure, las Peñas, el Guape y el Guapicito, el Diamante, etc., tienen mucha arena aurífera; y, al Oeste de Uribe, el Papemene y el Tigre.

Sin embargo, la Macarena es la que para todos tiene, tal vez, por su mismo aspecto tan misterioso, un atractivo especial.

Falta un técnico para el estudio de estas regiones.

El carbón y el petróleo son fuerzas ya seguras para las explotaciones de mañana.

Dentro de poco tiempo, tal vez, cuando se acabe la guerra europea, vendrán también capitales, cerebros y brazos....

Hemos de reflexionar sobre el día de mañana!

Continuará

José.

Llegaron de Bogotá: los Srs. Silicianos Martínez y Daniel Tolles; del Vichada el Sr. Jorge E. Galvis B. que sigue para Bogotá. Salieron: para el Vaupés el Sr. Camilo Arango U. y para San Martín el Sr. Pablo E. Rubio.

Mes de Marzo

Administración de telégrafos

Telegramas.

Transmitidos

Porteados.	Nro.	Valor.	De	Ofic.
	328	\$ 83,60		159
a Debe	10	\$ 1,08		

Urgentes

Recibidos

Porteados.	Nro.	Valor.	De	Ofic.
	330	\$ 71,60		133
a Debe	17	\$ 7,86		

Urgentes

Administración de correos

Servicio Exterior.

Encomiendas postales:

Peso en gramos:
Cartas y objetos recomendados:
Peso en gramos.

Salidas. Entradas.

Cartas	12	8
Tarjetas		
Impresos	48	36
Muestras		
Recomendados		
sin valor		

Servicio de Correos del Interior.

Correos despachados	16
Peso en kilogs.	299,5
Cartas francas	576
A Debe	
Tarjetas	16
Periódicos o Imp. franqueados	18
" " libres	985

Correspondencia Oficial

Notas Oficiales	
Autos Civiles	3
Autos Criminales	4
Cartas Libres	30
Impresos Oficiales	34
Muestras	
Papeles de negocio	

Recomendados

Cartas y Objetos Recomendados	10
Valores declarados 8 por \$	117,47

Correos de Encomiendas

Despachados 10 peso g ^{mas} .	21,985
Encomiendas 18 "	480,13

Giros Postales

13 giros emitidos por	\$ 93,00
Derechos de éstos	2,90
3 " pagados por	25,00
El Jefe,	

JUAN B. VANEGAS

En la tipografía San José

se timbran exfoliadores, talonarios y tarjetas.

Economía, nitidez y puntualidad.

Imprenta de San José

Gobierno Eclesiástico

Decreto N° 2 de 1917

(Abril 22)

Por el cual se hace un nombramiento. NOS JOSE MARIA GUIOT s. m. m. por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Augustópolis y Vicario Apostólico de los Llanos de San Martín.

Decretamos

Artº único. Nómbrase mayordomo de fábrica de la Iglesia de Uribe al Sr. Pablo Aragón.

§ El nombrado tomará posesión ante el señor Cura, previa la profesión de fe que exigen las disposiciones pías.

Comuníquese

Dado en Villavicencio a 22 de Abril de 1917

JOSE MARIA
Ob. Vic. Ap.

El Secretario

Ls. M. Mauricio Diéres Monplaisir

Propiedades curativas del plátano.

Una de aquellas maravillas de nuestra flora, está llamada a causar una reacción en el mundo de la medicina, debido al descubrimiento de las propiedades curativas que en su jugo contiene el plátano.

Se trata nada menos que del «antídoto» contra la peste blanca; contra la tuberculosis pulmonar que diezma a la humanidad sin que hasta hoy se haya podido descubrir el exterminador del terrible bacillus Kock.

Y en efecto, dicho antídoto estaba destinado a proporcionarlo el plátano, tan fácil de cultivarlo y tan fácil de adquirirse por el paciente menesteroso.

Ya algunas revista de medicinas europeas, hablan dicho algo sobre el particular, aunque no relativas al jugo de la planta que es en el que yo he encontrado tan preciosas cualidades.

Algunas pruebas llevadas al terreno de la práctica por el doctor Montero de Silva, del Brasil, fueron publicadas en el «Mensajero de San Pablo», de Rio de Janeiro; nos dió a conocer algunos experimentos hechos en un regular número de tuberculosos, con admirable éxito, pero parece que hacía una tintura de la planta en forma completamente diferente de como yo he hecho mis experimentos también con éxitos palpables e irrecusables.

Refiere el ilustrado facultativo que ha obtenido por medio de su procedimiento un promedio de 70